

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.411

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 6 »
Extranjero. { Trimestre. 10 »

VIERNES 22 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

Las vacaciones parlamentarias

Muy en breve serán clausuradas las Cortes y los diputados y los senadores abandonarán Madrid en busca de sus distritos ó de las estaciones veraniegas.

La intervención de los señores Moret y Maurá en el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona no ha provocado los sucesos sensacionales que algunos esperaban.

El jefe de los liberales se ha limitado á referir el proceso de la última crisis y el jefe del partido conservador ha ratificado las declaraciones de sus lugartenientes respecto al Rif y Cataluña.

En síntesis ha dicho que se fué á la guerra, luego de haber procurado la paz con verdadero empeño, porque, de rehuirla, se hubiese comprometido la independencia de España, toda vez que nuestra verdadera frontera del Sur está en el Rif. Añadió que de no acometerse las operaciones, oponiendo el avance de nuestros soldados á la acometida de los cabileños, se hubiera tonido que abandonar las plazas del Noroeste Africano para verlas convertidas á poco en poderosos Gibraltar.

El señor Canalejas ha contestado á los oradores que le precedieron en el uso de la palabra, reclamando que se mantenga la paz para que le sea posible la ejecución de las reformas que tiene en proyecto, pues abriga la creencia de que con serenidad y orden se puede hacer muchas cosas que de otro modo quedarían siempre en proyecto.

Como se ha hablado bastante en el Parlamento en esta primera etapa, los representantes de la Nación debieran aprovechar las jornadas venideras para hacer algo, con el objeto de que de su presencia en las Cortes quedase algún recuerdo en los distritos, porque con palabras sólo nada de provecho puede hacerse.

Ojalá se acaben de quietar los ánimos durante las vacaciones del estío y se pueda acometer para el otoño una labor seria, honda y permanente, de números, no de palabras, de hechos, no de frases.

Se necesita que hablen pronto y bien los ministros de Hacienda y de Fomento principalmente y que expongan al detalle y con toda claridad sus proyectos, y que los discutan los diputados y senadores con el firme propósito de mejorarlos y no con el deseo de entorpecer sistemáticamente todo empeño fructuoso.

Ya que nos modernizamos tanto y con rapidez tanta convendría que adoptásemos las costumbres públicas de Inglaterra, donde el proyecto de presupuesto llega á todos y sirve para apoyar ó combatir al Gobierno, y no las de Francia, donde domina el bullicio y la algarazca á propósito de cualquier idea política del último figurín.

Hagamos todo lo que se puede sin provocar tempestades en el campo de la derecha ni en el de la izquierda, buscando siempre aquellas empresas que permitan la suma del mayor número posible de voluntades, cualquiera que sea su filiación política.

INTERESES LOCALES

EL PAN

Cómo pudiera conseguirse su rebaja. —Lo que queda en poder de los intermediarios.—Por economía y por higiene.—Campaña que debe estudiarse.

A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ABASTOS.

Atento este periódico á cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses generales de la población, creemos, no sólo prudente, sino necesario, el ocuparnos hoy de un asunto tan capitalísimo como el pan, alimento fundamental de las clases menesterosas y artículo cuya adquisición constituye uno de los problemas más irresolubles que existen para muchas familias pobres, particularmente las que tienen algunos hijos que sostener.

Para el Ayuntamiento de Córdoba sería un verdadero triunfo ó una gran satisfacción del deber cumplido, el llegar á conseguir la rebaja de tan importante artículo por medios razonables y sencillos y de común acuerdo con el gremio de panaderos, que yo creo no habían de oponer gran resistencia á las modificaciones de venta que voy á proponer.

Según cálculos aproximados se consumen en Córdoba diariamente unos 18.000 kilos de pan por término medio, de los cuales, por lo menos 12.000 son expendidos por reventa, ó sea por segunda mano, por intermediarios, en innumerables puestos, almacenes y especerías.

Estos intermediarios reciben, por lo menos, dos céntimos de beneficio en kilo; de suerte que puede afirmarse que diariamente quedan en Córdoba, en poder de los revendedores de pan, 240 pesetas, que hacen al año un total de 87.600 que debía de percibir el consumidor si la venta se hiciese en otras condiciones.

Los fabricantes de pan, para efectuar este reparto diario, tienen que pagar jornales y sostener caballerías que, con los gastos de mermas y deterioros, hace que en realidad los dueños de hornos sólo perciban unos 35 céntimos por kilo de pan; es decir, que entre lo que queda en la reventa y los gastos que ocasiona el reparto y sostenimiento de la misma, se pierden 480 pesetas diarias y 175.000 al año que podrían quedar en beneficio del público si este comprase el pan directamente al fabricante.

¿Es factible el suprimir la reventa del pan? ¿No ocasionaría molestias al consumidor la supresión de estos intermediarios? Yo opino que

no, porque entonces los fabricantes establecerían sus sucursales ó puestos en los sitios de más concurrencia y convenientemente distribuidos en la población, viniendo así á compensar los que se suprimieran.

Hay dos géneros de razones para proceder detenidamente al estudio de esta importante cuestión, unas económicas y otras higiénicas. En las económicas están comprendidas las antes expuestas, razones que yo creo pueden servir de base á la comisión municipal de Abastos para citar á una reunión al gremio de fabricantes de pan, estudiar de común acuerdo el asunto y proponerles la conveniente rebaja del pan á cambio de la supresión de la reventa, que es la capa donde se oculta generalmente el fraude en el peso y donde es más difícil la comprobación de este por muchísimas razones, que quizás la comisión municipal conozca mejor que yo.

No se le ocultará á esta que ese beneficio que algunos fabricantes ceden al revendedor es, unas veces á cambio de merma en el peso y otras con perjuicio de la calidad y cocción del pan, pues todos sabemos que este pesará más ó menos según el estado en que se le saque del horno.

A todas estas martingalas y combinaciones se presta la reventa del pan, siendo el público el único que resulta perjudicado y el único pagano en este caso y en todos.

Yo creo que iríamos ganando mucho con esta modificación y los panaderos no habían de oponerse á hacer la rebaja equivalente á estos gastos que se le suprimen.

Pasando á las razones higiénicas creo que no es necesario detenerse mucho en ponerlas de manifiesto. Por ahí estamos viendo vender pan en portales inmundos, mezclado con hortalizas, frutas y otros comestibles, y en donde las moscas pascasen á su antojo, no siendo extraño ver en el mismo portal la mesilla de un zapatero y aun cosas peores.

Todo esto se evitaba con el establecimiento de puestos exclusivamente de pan, que fueran sucursales de esos fabricantes, en donde no solamente no cabría la ocultación de piezas faltas de peso, sino que podrían ser visados por el Inspector municipal de Sanidad que, certificaría de sus condiciones higiénicas.

De modo, señores concejales de la comisión, que tenemos dos asuntos capitalísimos á resolver en uno solo; la rebaja de artículo tan imprescindible como el pan y la necesaria higienización de su venta, que hoy se encuentra bastante descuidada en cuanto á este punto respecta.

Téngase también en cuenta que no se trata de ningún imposible, ni de una reforma descabellada. Creo que hay en el Ayuntamiento de Córdoba precedentes de este asunto; pues según mis informes, siendo Alcalde de Córdoba don Rafael Chaparro se llevó á cabo la supresión de la reventa del pan en absoluto, limitándose esta á los hornos y puestos-sucursales, que se distribuyeron convenientemente en varios lugares de la población.

Es cierto que con ello se lastimarán algunos pequeños, insignificantes intereses: los de esos revendedores; pero téngase en cuenta que estos no viven sólo de este comercio, sino que lo tienen como una ayuda, y no creo que esto sea obstáculo á que se sacrificuen los de la población en general.

Esto es, en líneas generales, lo que propongo á estudio de la comisión municipal de Abastos por sí por este medio podemos llegar á conseguir la rebaja del pan, cosa que agradecerían seguramente los pobres y las clases necesitadas más que si se les diese otra reforma cualquiera de diferente índole.

Si sirve, bien; si nada conseguimos, por lo menos nos cabrá la satisfacción de haber puesto los medios para hacer algo en beneficio de la población.

Rafael de Córdoba.

Correo taurino

Las corridas organizadas por la empresa de la plaza de toros de San Sebastián han quedado ultimadas en la forma siguiente:

Día 7 de Agosto.—Bombita, Gallito y Pepete. Cornúpetos de Parladé.

Día 14.—Bombita, Machaco y Gallo. Reses de Santa Coloma.

Día 15.—Bomba y Machaquito. Toros de Pablo Romero.

Día 21.—Gallito y Bienvenida. Educandos de Muruve.

Día 28.—Bomba y Machaco. Ganado del Marqués de Guadalest.

Día 4 de Septiembre.—Machaquito y Bienvenida. Morlacos de Concha y Sierra.

Día 11.—Concurso de ganaderías, lidiándose un toro de cada una de las seis ganaderías anteriores, por los diestros Gallito, Bienvenida y Pepete.

—En las corridas que se verificarán en Ta-falla los días 16 y 17 de Agosto próximo tomará parte el novillero valenciano Antonio Mata (Copa).

—El próximo día 25 se lidiarán en Arcos de la Frontera cuatro novillos de Venegas, que morirán á manos de Luis Pomier.

—En Abarán se celebrarán dos corridas de novillos en los días 27 y 28 del próximo Septiembre, tomando parte como matadores Cortijano y Neyrete, siendo el ganado de Carreros y de don José Bueno.

—El domingo y lunes próximos torearán en Bilbao los aplaudidos jóvenes Limeño II y Gallito III.

—Para la feria de Septiembre se organizan en Murcia dos corridas de toros y una de novillos.

—Para la corrida que se trata de celebrar como despedida del picador Aquilino se han ofrecido los matadores de novillos Dominguín y Controlados y el de toros Gregorio Taravillo (Platerito).

—El matador de toros Manuel García (Revertito) actuará en la corrida que se organiza en Figueira da Fox (Portugal) para el día 15 de Agosto.

—La empresa del circo taurino de Linares ha contratado nuevamente para el día 15 de Agosto á diestros Aranjito y Manuel Navarro.

—Cástor Ibarra (Cocherito) ha sido ajustado para tomar parte en las corridas que se darán en Almería los días 27 y 28 de Agosto próximo.

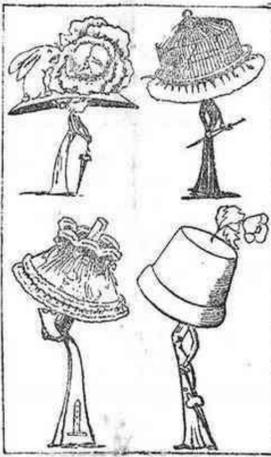
—En la corrida que se verificará en Huesca el día 10 de Agosto actuará el diestro granadino Lagartijillo-chico.

Acercas del sombrero

En un tiempo fué la faz «el espejo del alma», y aún en los tiempos presentes se dan casos de que un estado de ánimo se refleje en la cara; pero la reserva ha llegado á tan grande perfección y es aprendida en tan temprana edad, que el proverbio va cayendo en desuso.

Pero hay muestras de más fuerza ineludible, y si la mujer puede ocultar su temperamento y sus impresiones bajo una linda máscara, se revela de cuerpo entero en el modo de vestir, en la elección de sus trajes y sombreros.

¿Quién puede negar, por ejemplo, que uno de esos grandes sombreros-tocas, de pesados pliegues y sobrios en adornos, cubre una cabeza cuya dueña sufre calladamente honda tristeza, fruto de un pesar secreto?



Un sombrero de gruesa paja y flojo tejido, con el ala levantada en el frente y caída por detrás, cuyos adornos son rosas, cerezas ó amapolas, ¿no es un sombrero de combate, alegre, que revela en su dueña una vida sonriente y epigramática, llena de monerías?

Y ese forma de campana, sencillo, simplísimo, adornado con cintas y gasas de apagados tonos, ¿no acusa en quien lo lleva una muchacha candorosa, natural, inocente y, en fin, una niñez prolongada en un cuerpo de mujer?

Ese otro colosal, con el ala arosamente vuelta y coronado por rica amazona que, cubriendo casi por completo la copa, cae orgullosamente sobre el lado izquierdo, no cabe duda, es un sombrero atrevido, imperioso.

Pero no sigamos analizando los sombreros. La forma, el color, el adorno, son otros tantos datos que facilitan la vida en nuestras relaciones con la mujer.

Como conclusión vaya una advertencia: las excepciones abundan de un modo asombroso.

Alfati.

Empadronamiento sanitario de las viviendas

Una de las principales reformas que la higiene pública aconseja en beneficio de la salud son sin disputa alguna las condiciones de salubridad de los edificios y viviendas particulares: conocer la historia sanitaria de la casa en que habitamos ó que pensamos habitar, es poseer un factor importantísimo para preverse de un sin número de padecimientos.

El empadronamiento sanitario de las viviendas es un servicio municipal de gran trascendencia higiénica. Iniciado en 1860 en Moscú, se ha ido estableciendo sucesivamente en todos los pueblos civilizados, y en España, debido á la ilustrada iniciativa del doctor don Angel Pulido, se dispuso por Real orden de 13 de Julio de 1901 que las Juntas municipales de Sanidad procedieran á formar un empadronamiento ó catastro de todos los edificios públicos y de uso público, formando una hoja ó historia para cada uno, en la cual se señalaran las condiciones buenas ó malas que tuvieren.

Un buen catastro sanitario de todos los edificios de una urbe, en el que consten todos los datos que tengan importancia higiénica, es el único camino que nos permitirá descubrir las causas de insalubridad de una población; conocer los focos de infección; rastrear las vías y vehiculos de que se ha valido el germen productor de una epidemia para ocasionar el contagio; es el mejor medio para llegar lógicamente á sanear una ciudad. Puede también servir para que los inquilinos conozcan la casa que van á habitar y ser un poderoso estímulo para que los propietarios mantengan su finca en las debidas condiciones que la higiene aconseja.

Puede servir de tipo para este servicio el modelo de patrón sanitario de las viviendas propuesto por los médicos inspectores municipales de Salubridad é Higiene de Madrid: está hecho teniendo en cuenta el aceptado por otras capitales europeas, cuyos modelos ha mejorado hasta el punto de que puede considerarse como el mejor que conocemos.

Los expedientes de cada casa se agrupan por calles, y en la cubierta se consigna: el distrito y barrio á que la calle pertenece, su longitud y anchura, sistema de desagües, canalización de aguas potables, número de casas habitadas y de habitantes.

Además se anota la dirección de la calle que da idea de su emplazamiento con relación al centro de la ciudad, su desnivel, el sistema de pavimentación, la existencia ó carencia de arbolado, etc.

En el reverso de la cubierta se dibuja el plano de la calle con indicaciones de las adyacentes y de sus canalizaciones de agua, de alumbrado, alcantarillado y en caso de no haber esto, las de emplazamiento de los pozos negros que haya en la misma.

El padrón de cada casa consta de un cierto número de hojas de distinto color, según las indicaciones que contiene, para facilitar el rápido estudio y, además, en la cubierta se colocan cierto número de casillas en las que, por medio de abreviaturas, se significa una circunstancia importante de la casa.

En una de las primeras hojas se coloca el plano de la parte baja del edificio con indicación de su canalización y desagües. En otra se describe la vivienda, se indica la fecha de la construcción, longitud, altura y orientación de la fachada, fondo y área del solar, número y superficie de los patios, con indicación de su nivel respecto al de la calle, soleamiento y ventilación con el número de huecos y si estos dan á la calle ó patios, número de viviendas y piezas de

que consta, con expresión de los individuos que la habitan, establecimientos industriales y comerciales que hay, profesiones y oficios que ejercen.

En otras hojas constan con todo detalle las condiciones de aprovisionamiento de aguas, de evacuación de materias excrementicias y también debiera añadirse el procedimiento de extracción de las basuras domésticas, las enfermedades contagiosas que se han padecido, su fecha y desinfecciones practicadas, número y naturaleza de las defunciones habidas, datos demográficos y resultados de los análisis químicos y bacteriológicos que del agua, aire y suelo hayan sido practicados.

Por último, y en vista de todos los datos recogidos, se clasifica el edificio en higiénico, habitable, saneable ó insalubre.

Como se vé, todos estos estudios representan la historia, que muy bien pudiéramos llamar clínica, de la habitación humana.

De esta manera de conocerla se sacarían útiles y provechosas enseñanzas, que redundarían favorablemente en pró de los edificios, pues, como se comprende, aquellos que ostentasen la placa de higiénicos y habitables serían preferidos para viviendas, y los propietarios, por su propia conveniencia, pondrían sus fincas en estado de merecer este calificativo, á fin de ser más apetecibles para su inquilinato.

Necesario será que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se preocupe de este asunto de tan vital interés para sus administrados, y procure llevar á la práctica la realización de esta mejora, que interesa principalmente á la clase obrera, cuyas viviendas dejan mucho que desear en el sentido que apuntamos.

Pablo García.

EL DISCURSO DE MORET



—Vamos, al fin habló Moret... y nada, todos los oyentes se quedaron tan frescos. ¿Ni siquiera le tributaron un aplauso de gratitud, porque no pudo provocar en ellos el calor del entusiasmo!

Ecós de Jaén

Ayer celebraron Junta en el Palacio episcopal, bajo la presidencia del Prelado señor Sanz y Saravia, las Conferencias de San Vicente de Paul, de señoras y caballeros.

—De nuevo han salido para Madrid el senador por esta provincia don León Esteban y el diputado don Martos don Virgilio Anguita.

—Recibiese en el Gobierno civil muchos escritos de protesta contra el proyecto de embalse de los ríos Guadalquivir y Guadiana con el fin de suministrar fluido eléctrico á La Carolina.

—Dicen de Bailén que celebráronse ayer las tradicionales fiestas de conmemoración de la

antes ese ente miserable, sobre el cual la ley echaba el irremisible fallo de la expiación.

Si, ese hombre era Perico: no buscando una paz ya para siempre perdida, sino huyendo de la presente y espantado de lo por venir.

Días desesperados y noches horrosas había pasado en los sitios más solitarios, sin más sustento que bellotas y raíces, evitando los ojos de los hombres como jueces y la luz del día como acusadora. Pero no había oscuridad que desvaneciese las imágenes que ante sí tenía claras y vivas, ni silencio que acallara sus clamores. Eran aquellas el cadáver sangriento de Ventura, el desconsuelo de su pobre madre, el dolor de su infeliz hermana, el abandono de sus hijos, la desesperación del anciano amigo de su padre, la reprobación de su honrada raza, y sobre todo esto sonaba de continuo á sus oídos á lo que llegó, el finebre, terrible y solemne toque de agonía con que la Iglesia amparaba á su víctima.

En vano le insinuaba el orgullo por su órgano más seductor, la honra, que lo que hizo lo debió hacer, que no haberlo hubiese sido un ba don, que más eran las ofensas que la represalia. Una voz, que habían acallado los gritos de las pasiones, pero que se hacía más distinta y más severa á medida que aquellas, cual todo lo humano, iban cediendo y desmayando, la eterna voz de la conciencia le decía: ¡Oh, si no lo hubieses hecho!

El viento traía consigo un extraordinario sonido, á veces más recio, á veces más desvanecido, según eran más á menos fuertes sus ráfagas. ¡Qué podría ser! Todo asombro á culpable. ¿Era el rugido del viento, una flauta ó un quejido? Mientras más á él se aproximaba Perico, más inexplicable se le hacía. La dirección que seguía el misero,

histórica batalla, asistiendo una sección de lanceros de Sagunto con banda de trompetas. —Ayer quedó muerto sobre un tejado, por haber tocado con las manos un cable de fluido eléctrico, el niño Manuel Conejo, que andaba por aquellas alturas en busca de pájaros. Ocurrió el sensible suceso en una casa de la calle de Harinas, quedando el pobre niño horriblemente carbonizado. — C. 11 Julio 1910.

LOS CAMINOS DE LA RONDA

Adquisición de piedra

Debiendo contratarse en subasta pública el acopio y machaqueo de 800 metros cúbicos de piedra sílica, 100 de picadura y 100 de arena de arroyo, por la Alcaldía se anuncia la licitación del servicio por término de quince días. El acto se celebrará, con las formalidades legales establecidas, en las Casas Consistoriales, á las once del jueves 4 de Agosto próximo, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 2 pesetas señaladas en el presupuesto pericial al acopio de cada metro cúbico de piedra, 2'50 á cada uno de picadura, 2 á cada uno de arena de arroyo, 1 al machaqueo de cada metro cúbico de las dimensiones de 5 á 7 centímetros y 2 al ídem ídem de las dimensiones de 3 á 5 centímetros, debiendo presentarse las proposiciones en el transecurso de la media hora anterior á la fijada para la celebración de la subasta, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, extendidos en papel de la clase undécima, á las cuales se acompañarán, además de la cédula personal del licitador, un resguardo que acredite la consignación en la caja municipal de la cantidad de pesetas 180'75 en concepto de fianza provisional.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo.

«Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones bajo las cuales se contratará el acopio y machaqueo de ochocientos noventa metros cúbicos de piedra sílica, cien metros de picadura y cien de arena de arroyo, con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se comprometo á prestar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra) cada metro cúbico de piedra, (tantas pesetas, por letra) cada metro cúbico de picadura, (tantas pesetas) cada metro cúbico de arena de arroyo, (tantas pesetas) por el machaqueo de cada metro cúbico de cinco á siete centímetros, y (tantas pesetas) por el ídem ídem de tres á cinco centímetros. Fecha y flama del proponente.»

Los interesados que constituyan depósito y no produzcan proposición ó la formulen sin atemperarse al anterior modelo, perderán el cincuenta por ciento del importe de aquel.

El rematante queda obligado á abonar el gasto que origine la inserción del edicto de convocatoria en el Boletín oficial de la provincia.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial correspondiente al 20 del actual contiene lo que sigue:

Gobierno civil.—Circular declarando la necesidad de la ocupación de las fincas del término de Adamuz en que han de practicarse trabajos de reconocimiento, apertura de calicatas y ejecución de sondeos para las obras del pantano del Guadalquivir.

Administración de Hacienda.—Anuncio del concurso para arrendar la recaudación del impuesto de consumos en los pueblos de la provincia que relaciona.

Agustinos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cañete de las Torres en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo; por el de Villafranca en los de Enero y Febrero, y por los de Puente Jenil y Posadas en los de Junio.

Comandancia de Ingenieros de Córdoba.—Anuncio de la segunda subasta convocada para el 2 de Agosto con objeto de contratar los materiales que necesite durante el plazo de un año y tres meses, á partir del 12 de Agosto.

Fábrica militar de substancias.—Anuncio de que el 1.º de Agosto admitirá proposiciones para adquirir trigo.

La Unión y el Fénix Español

BALANCE DE 1909

Con gusto reproducimos los siguientes párrafos que inserta *El Defensor del Asegurado*: «Con placer cogemos la pluma cada vez que hemos de ocuparnos de *La Unión y el Fénix Español*, y con placer también pronunciamos su nombre cuantos profesan verdadero amor á la institución del seguro. El ejercicio de 1909 ofrece resultados que, como los anteriores, justifican plenamente nuestras palabras.

En efecto, el ramo de incendios presenta positivos progresos, como lo demuestran las cifras con su indiscutible elocuencia. En las reservas para riesgos en curso y para siniestros pendientes de pago, observamos un aumento de pesetas 131.557'31 sobre el ejercicio de 1908, y una disminución importante en los siniestros pagados. Las primas abonadas á las Compañías de reaseguros ofrecen un aumento de 560.928'65 pesetas. Algo superiores son las comisiones pagadas en 1909, y asimismo ofrecen un pequeño aumento los gastos generales. El saldo es superior en pesetas 383.063'29 al del ejercicio de 1908.

En el ramo de vida son superiores las reservas en 751.281'83 pesetas; y en 6.712 las rentas vitalicias. El rescato de pólizas ha sido inferior en 6.929'92. Se han pagado en 1909 pesetas 82.347'09, más que en el ejercicio de 1908 á las Compañías reaseguradoras. Han sido notablemente inferiores las comisiones pagadas y los gastos generales.

El ramo de accidentes presenta un saldo de pesetas 393.797'28.

El total del debe en el ramo de incendios de 1909 es superior al de 1908 en 1.416.383'19 pesetas y el del ramo vida en 430.427'96. El total activo es mayor en este ejercicio que en el anterior en 3.140.832'28 pesetas, estando representado por la respetable suma de pesetas 102.428.192'58 en valores de primer orden, que constituyen una garantía que supera con mucho á lo que pudiera desear el más exigente.

Las partidas todas de la cuenta señalan un positivo y notable progreso, tanto en España como en las demás naciones en que trabaja con éxito creciente esta importante Compañía, cuya esfera de acción es tan amplia y cuya organización nada deja de desear. El verdadero concepto que tiene en la industria del seguro, la capacidad de su digno Director, la idoneidad del personal que la representa y la perfecta moralidad en que se inspiran sus actos, nos permiten asegurar que dará muchos días de gloria al seguro español, y que la prosperidad seguirá siempre á sus laudables y honrados esfuerzos.»

Instrucción pública

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar en propiedad de la Escuela pública de niños de Belmez don José Alcalde Palacios, cesando el interino.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de una de las escuelas elementales de Pozoblanco don Diego Moreno Cabrera.

Oposiciones

Se han hecho los propuestas para la formación de tribunales á oposiciones á Cátedras vacantes.

Para la de Historia Natural, del Instituto de Córdoba, se designan: *Presidente*, don Ignacio Bolívar; *Vocales*, don Pedro Palacios, don Enrique Serrano, don Ricardo Orodea y don Vicente Vera; *Suplentes*, don Pedro Avila, don Alejandro Colomina, don Daniel Jiménez y don Rafael García.

LOS CAMPOS CORDOBESES

Situación del Mercado

(De nuestro corresponsal)

JAEN

Aceite fresco á 12'75 pesetas arroba.—Trigo á 12 pesetas fanega.—Cebada á 5'75.—Habas á 8.—Escala á 7'50.—Maíz á 9.—Carne de ternera á 3 pesetas kilo.—Idem de certero á 1'50.

INFORMACIÓN MILITAR

Revista

El Gobernador militar ha ordenado que hoy, á las cinco de la mañana, se encuentre el regimiento de la Reina en el kilómetro dos de la carretera de Almadén con objeto de revistarle en instrucción, en orden cerrado y abierto.

Carreras

El excelentísimo señor Capitán general de la región, con fecha 15 del corriente, ha comunicado al señor Marqués de Sotomayor que debiendo celebrarse los días 14 y 15 de Agosto en el puerto de Santa María dos carreras militares, una en cada día, con opción á los premios concedidos por el excelentísimo señor Ministro de la Guerra, lo pone en su conocimiento para que lo haga saber á los jefes y oficiales montados del territorio de su mando por si alguno desea asistir á aquellas, debiendo solicitarlo en las condiciones determinadas en el Reglamento de 13 de Marzo de 1895.

Ampliación de plazas á los sargentos

Como era lógico, tras de la ampliación de plazas en las academias, se amplía también la convocatoria para los sargentos que en los últimos exámenes quedaron sin plaza. Por virtud de este acuerdo ascienden á segundos tenientes 2, en infantería; 12, en caballería; 11, en artillería; 6, en ingenieros, y 1, en Administración militar.

Tropas á Ceuta

En el tren mixto de Madrid, que venía con veinte minutos de retraso, llegó anoche á esta estación central de los ferrocarriles la primera compañía de Zapadores minadores del primer regimiento mixto de Ingenieros.

Mandan dicha compañía el capitán don Julio Soto y los primeros tenientes don Isidoro Jiménez y don Julián Hidalgo.

Además venían el teniente coronel del regimiento don Manuel de las Rivas, el comandante don Alfonso García Robles, los capitanes don Juan Vila y don Rafael Rivas y el capellán don Julián Díaz.

El coronel del regimiento no marchará á Ceuta, por ahora, á causa de hallarse enfermo. Forman la compañía 140 hombres y traen 10 vagones de material y ganado.

A saludar á los expedicionarios bajaron á la estación el jefe de esta Comandancia de Ingenieros y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El convoy partió á la hora marcada.

UN JOVEN ARROLLADO POR UN TREN

El jefe de la estación de Córdoba comunicó ayer al Gobernador que el tren de mercancías número 211, que llegó á esta estación á las 5'54 de la mañana, había arrollado al joven Rafael Centella, en el kilómetro uno, al pretender apearse de dicho tren, siendo inmediatamente conducido en una camilla del servicio sanitario de la estación al Hospital de Agudos.

En dicho establecimiento benéfico se procedió á practicarle la primera cura por el médico don Rafael León Avilés y el practicante don Angel Cuevas, quienes consideraron necesaria la amputación de la pierna derecha, pues el pie lo tenía completamente separado de la pierna á consecuencia de haberle pasado por encima de ella una de las ruedas del tren.

Próximamente á las once de la mañana los médicos don Enrique Luna y don Joaquín Altolaguirre procedieron á practicar la operación.

Los médicos calificaron el estado del paciente de suma gravedad.

Rafael Centella, que cuenta 16 años, estaba guardando ganado vacuno en el cortijo del «Rubio»; al pasar por la estación de Villarrubia referido tren se subió en él y al querer descender en el sitio denominado «Los almendros de Cercedilla» fué cuando le ocurrió la desgracia.

El juzgado se personó en el Hospital para instruir las diligencias oportunas.

DE CABRA

FESTIVAL INFANTIL

Cabra, la ciudad de las huertas y los jardines, ha ofrecido á los amantes del progreso un hermoso espectáculo.

El alma de la fiesta han sido los niños y ni-

ñas de las escuelas públicas y privadas. Se ha aprovechado la visita de inspección girada en los días 6, 7, 8 y 9 de Junio pasados, premiándose solemnemente el mérito, la buena conducta y el aprovechamiento de los escolares.

Los maestros oficiales, las Reverendas Madres Escolapias y las Hermanas de la Caridad han colaborado digna y patrióticamente, debiéndose al esfuerzo y pericia de tan valiosas entidades el completo éxito de la fiesta.

Todos los números del programa á que se ajustó la fiesta fueron admirablemente interpretados y acogidos por la selecta concurrencia con grandes salvas de aplausos.

Favorecieron mucho la belleza del lugar y el exquisito gusto con que fué exornado, siendo muy grande la satisfacción de cuantos tuvimos el gusto de presenciar el acto.

Este se celebró en el patio de armas del antiguo palacio de los Duques de Jessa, propiedad hoy de las RR. MM. Escolapias, cedido galantemente al organizador por la Superiora.

Mil enhorabuenas á don José Redondo de Trubia, iniciador y organizador de la fiesta, así como al Alcalde presidente de la Junta de primera enseñanza que secundó sus iniciativas; mil parabienes para los dignos maestros de estas escuelas públicas de ambos sexos y para las no menos dignas profesoras de los Colegios de Escolapias y Hermanas de San Vicente de Paul y un millón de aplausos para los niños y niñas que tan bien supieron honrar á sus mentores.—*El corresponsal.* 21 Julio 1910.

DE HACIENDA

Libramientos

Hoy serán satisfechos por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. Jefe de Telégrafos 376 pesetas; D. Rafael Reyes 314'15; Sres. Sánchez hermanos 596'64; D. Adriano Casado 16'80; D. Juan de Dios Jiménez 69'20; D. Francisco Porras 42'00; Recargos municipales 28.075'55.

Caja de Depósitos

También serán hoy satisfechos los siguientes libramientos, que pertenecen á la Caja de Depósitos:

D. Pedro Fernández Pintado 2.003'13 pesetas; D. Manuel Lobo 149'00; D. José Morales 39'52; D. Francisco de la Cruz Córdoba 39'52.

BOLETIN DE COTIZACION

del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 85'20.—5 por 100 amortizable, 102'00.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 457'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 368.—Banco Hipotecario, 288.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista, 7'60.—Londres á la vista, 27'12.

Metalos preciosos

Centenes antiguos, 8'60.—Id. nuevos, 6'60.—Oro antiguo, 7'60.—Idem nuevo, 6'60.

Córdoba 21 de Julio de 1910.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º El Síndico-Presidente, Rafael Navas Delgado.

GACETILLAS

Banquete

Los jefes y oficiales del regimiento lanceros de Sagunto obsequiarán esta noche con un banquete de despedida, en el «restaurant» de la estación, al coronel que ha sido de dicho cuerpo don Miguel Núñez de Prado, destinado recientemente á mandar el regimiento de Tardix.

Al acto asistirán, también, el General gobernador militar, su Ayudante y el Jefe de Estado Mayor de la plaza.

Nombramiento

Ha sido nombrado Prior de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos de esta capital don Francisco Muñoz Romero, cura propio de la parroquia de San Pedro.

Velada

Aunque esta noche es cuando se celebra oficialmente la velada de la Magdalena, anoche habia ya varios puestos en los alrededores de los jardines próximos al templo y dicho lugar estuvo bastante animado.

Guardia civil á Bilbao

En el mixto de Madrid marcharon anoche, con dirección á Bilbao, veinte guardias civiles de infantería, al mando del primer teniente don Victoriano Pardo, y otros veinte de caballería, á las órdenes del primer teniente don Francisco Marín.

Ambas unidades pertenecen á distintos puestos de esta provincia.

A la estación acudieron á despedir á sus compañeros varios oficiales de dicho Instituto.

En el mixto pasaron anoche y continuaron su viaje también á Bilbao veintiocho individuos de la benemérita, al mando de un primer teniente.

Caída

Ayer, en el Patio de los Naranjos de la Catedral, resbaló y cayó un individuo llamado Manuel Morales, causándose una herida leve y varias erosiones en la mejilla izquierda. Fué curado en la Casa de Socorro.

Juicios orales

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra José Aguililla Pover, á quien defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y representará el procurador señor Rivera.

En la sección segunda también habrá mañana un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Antonio de la Torre Juárez, que será defendido por el señor Serrano López y representado por el señor la Cerda.

Nos alegramos

Se encuentra por completo restablecido de la enfermedad que le aquejaba el Presidente de la Diputación provincial Excmo. señor don Rafael Conde Jiménez.

Destinos

Han tomado posesión de sus destinos de Interventor de línea é Interventor de sección de Córdoba, afectos á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Andrés Camaño y don Carlos Fernández, respectivamente.

Un fresco

La guardia municipal ha detenido á un sujeto que se hallaba en la puerta del templo de San Nicolás, casi en completo estado de desnuidez.

La verbena de la Virgen de los Faroles

Debiendo celebrarse en las noches de los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Agosto la tradicional velada de la Virgen de los Faroles, la Comisión organizadora, con objeto de darle mayor esplendor, ha acordado la celebración de una rifa en las noches primera y tercera, destinando su producto líquido á beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad y á distribuir una limosna de pan entre los pobres del barrio de la Catedral.

Los donantes de objetos pueden remitirlos, antes del día 12 de Agosto, á la casa del Tesorero de la Comisión, don Manuel Criado Benítez, Cardenal Herrero, número 4 (farmacia).

El doctor Bueno

Ha marchado á su residencia habitual de Pozoblanco el inteligente doctor en Medicina don Rafael Bueno, después de pasar una temporada en compañía de su hermano el reputadísimo cirujano don Francisco.

Aclaración

Como al dar cuenta de la llegada á esta capital del letrado don Agustín Aguilar Tablada hemos dicho que es alcalde de Aguilar, y ya no desempeña el puesto, pues le ha sustituido el también abogado de aquel pueblo, don Francisco Sampedro Martínez, rectificamos en tal sentido la noticia.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44'20.—A la sombra, 38'20.—Mínima, 21'00.—Media, 27'00.—Oscilación, 17'10.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 9'60.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º 75'250.—Temperatura á la sombra, 27'00.—Id. de termómetro humedecido, 22'00.—Tensión del vapor 17'50.—Humedad relativa, 53'90.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 67.

Reclamado

La guardia civil del puesto de Iznájar ha denunciado á Juan Antonio Serrano, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Lucena.

Eu honor de Lerroux

Las juntas provincial y municipal del partido lerrouxista de Madrid han acordado promover una suscripción para costear un álbum que contenga en pergamino el último discurso pronunciado por Lerroux, colocar una lápida en la casa de La Rambla donde nació aquel, crear en Madrid una cooperativa de consumo y celebrar un banquete popular en honor del mismo.

Incendio

La benemérita del puesto de Fuenquierna ha comunicado al Gobernador civil que el día 19 del corriente se declaró un violento incendio en una era de la propiedad de don José Aguiñayo Valero, siendo pasto de las llamas nueve carretadas de gavillas de cebada.

Las pérdidas se calcula que ascienden á cuatrocientas pesetas.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos? No; lo que asombra son los eficaces efectos del *Licor del Polo*.

—El paso de la infancia á la pubertad es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar á la naturaleza. Hemoglobina Asimilable Steing.—Venta farmacias.

—Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado», Letrados, número 13.

—Para los baños.—Próxima ya la temporada de baños ofrecemos hermoso surtido en aplicaciones de encaje fino, entredoses, tiras bordadas, tules, abanicos, cintas, botones, bolsos monederos, cinturones, hebillas, broches, adornos de cabeza, horquillas pala novedad á 40, 50, 60 y 75 céntimos par, gran colección en botones fantasía para chaleco de caballero, hebillas, cinturón chateleur y otras mil novedades á precio muy limitado. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con honroso éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

—Traslado.—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa María Magdalena, penitente.—Mañana.—San Apolinario, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.

Jubiléo etreular.—Hoy en la parroquia de Santiago, costado por don Agustín Fernández, por su esposa é hijos.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Francisca de la Vega, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

Parroquia del Sagrario.—Hoy séptimo día de la solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se rezará el santo rosario, y concluida esta se hará el ejercicio de la novena.

San Francisco.—Hoy séptimo día de novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen. El ejercicio se hará durante la Misa de ocho; el domingo después de la Misa mayor.

Santa Ana.—Hoy quinto día de la devota novena que en honor de la gloriosa Santa Ana se celebra en su iglesia. A las siete de la mañana se abrirá el Sagrario, siguiendo la Misa conventual, y á continuación el ejercicio de la novena, terminándose con la bendición.

lo acercaba hacia su procedencia. Llega. Su asombro se llena cuando, sin poder distinguir nada, por una negra nube cubria la luna, oyó ese portentoso sonido sobre su cabeza ¡Sonaba tan triste, tan vago, tan pavoroso!

En este momento se rompieron las nubes; clara y blanquecina se esparció la luz de la luna, como una capa de transparente nieve. Todo sale fuera de los misterios de las sombras. A sus ojos se presenta Ecija, dormida en su valle como una ave blanca en su nido. Alza la vista hacia donde suena el misterioso clamor. ¡¡¡Qué horror!!! ¡¡¡Sobre cinco postes ve cinco cabezas humanas!!! Ellas son las que despiden el doloroso quejido, cual una amonestación del muerto al vivo.

Perico retrocede desparovido y repara entonces que no está solo. Junto á uno de los postes está parado un hombre. Este hombre es alto y vigoroso, de porte varonil y erguido. Vi-te ricamente á la manera de los contrabandistas; su rostro tostado es duro, osado y sereno. Tiene en la mano su sombrero, descubriendo ante esos postes de ignominia una cabeza que no se descubre jamás; puesto que esa cabeza es la de un hombre que está fuera de la ley, de un hombre que ha roto todos los vínculos con la sociedad, y que no respeta ya nada en ella; pero ese hombre, aunque desalmado, cree en Dios, y aunque criminal, es cristiano, y reza.

Cuando de esta enérgica é indómita naturaleza, emancipada de todo, sale un destello de adoración religiosa, cual de una roca un chorro de agua viva, ¿que diréis, incrédulos? ¿Es temor supersticioso?

Para ese hombre es el *temor* una palabra vana de sentido.

¿Es hipocresía?

No lo ven sino cinco cabezas de muerto.

¿Es debilidad moral?

Ese hombre tiene una fuerza de alma desconocida en la sociedad, en que todos se apoyan en algo, é, que no se apoya en nada.

¿Es recuerdo de infancia? ¿Holocausto á la madre que le enseñó á rezar?

No existen estos para el desamparado huérfano, criado entre los toros bravos que guardara.

¿Que es, pues, lo que dobla aquella cerviz y la detiene á orar ante la muerte de su semejante?

Al cabo de algunos minutos ese hombre concluyó su oración, se tocó el sombrero, se remangó la manga sobre el hombro, y dirigiéndose á Perico, le dijo:

—¿Dónde se va, caballero?

Perico ni quiso, ni pudo responder. Un vértigo le había acometido.

—Que dónde se vá, digo—volvió á preguntar el desconocido.

Perico permaneció callado.

¿Es—prosiguió el que interrogaba—es que sois mudo, ó que no os da gana de responder? Si es esto, aquí hay una boca, añádmela señalando su trabuco, que saca razones cuando no lo logra la mía

La desesperada situación en que se hallaba Perico le habia exasperado á punto que ya no obraba en él la reflexión, y la mancha de cobarde que se le habia infiltrado, estaba aun roja y ardiente en su frente como la marca reciente del hierro candente que imprime la ignominia; así fué que respondió sin detenerse y agarrando su escopeta:

—Pues aquí hay otra que contesta en el tono que preguntan.

Auxiliar de la Magdalena.—Hoy segundo día del solemne triduo que se celebra en esta iglesia en honor de su Santa titular, dando principio á las seis y media de la tarde.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo por concesión de nuestro Excmo. Prelado, por el obo de la mañana se manifestará, y á las diez será la función, con sermón á cargo de don Esteban Espejo Reyes.

Los entos de este día son costeados por el excelentísimo señora viuda de Morales, por su intención.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Todos los sábados habrá Misa solemne, á las seis y media, los domingos y días de fiesta, durante el mes de Julio y Agosto, la Misa mayor será á las ocho.

Buen Pastor.—Hoy, á las nueve y media, se celebrará una solemne función á Santa María Magdalena, con exposición de S. D. M. y panegírico, que predicará don Juan Angulo Fernández, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Su Santidad el Papa León XIII, de folio memoria, concedió indulgencia plenaria ó remisión de todos los pecados á los fieles que, confesados y comulgados, visitaren dicha iglesia hasta el obo pasado Junio.

Dicho día, por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de Santa Marta, en sufragio de mena y cionada señora, costado por don Pablo Vidal y doña María Soler.

Sus fiesosolados padres y familia ruegan á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XXVII aniversario

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 22 y 23 del presente mes, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Jiménez Hidalgo (q. e. p. d.) que falleció en esta capital el 22 de Julio de 1883.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, el día 23, se aplicarán por el alma de la señorita Rafaela Montañano y Aroca (q. e. p. d.)

Su afilida madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Gran Cine, último modelo de la casa Pathé-Freres, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad.

Hoy tres secciones: á las 9, 10 1/4 y 11 1/4.—Cada sección consta de cuatro cuadros cinematográficos, la notable concertista de mandolina Remedios Sanchis y Mr. Terent con su notable compañía de perros cómicos.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 50 céntos.—Anfiteatro con entrada, 30 céntos.—Entrada de grada, 20 céntos.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO
labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 68
Idem masa, sin hueso, idem.	2 42
Termera con hueso, idem.	1 76
Idem sin hueso, masa, idem.	2 76
Borrego, idem.	1 52
Macho, idem.	1 30

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse, en su contrato ó registros semanales.

Tocino salado y añejo para fuera á 70 reales arroba.

No tome usted medicinas

sin que le hayan sido prescritas por un doctor, ó que le conste prácticamente que son científicas.

REMEDIOS MUNYON

Preparados por el Farmacéutico Manuel Fraiz en su Laboratorio Calle Valencia, 275 BARCELONA

La profesión médica celebrará el día en que nadie necesita de medicinas. La tendencia y el afán de ella son precipitar la llegada de ese día.

El Remedio Munyon para el Reumatismo cura el reumatismo agudo ó muscular en cinco días. Cura la Ciática, el Lumbago y los Dolores reumáticos punzantes, en cualquier parte del cuerpo. Rara vez deja de aliviar después de tomarse una ó dos dosis, y cura siempre antes de haberse concluido una botellita. Precio: pesetas 1'75.—Especial para casos crónicos, Plus. 7.

El Remedio Munyon para la Dispepsia cura las Indigestiones y Enfermedades del Estómago. Las Acedias, molestia después de las comidas, Abultamiento del Estómago, Ventosidad, Dolores, los males del Corazón ocasionados por falta de Digestión, mal sabor, Aliento desagradable, Pérdida del apetito y de energía. Precio: pesetas 1'75.—Especial para casos rebeldes, Plus. 7.

El Remedio Munyon para el Estreñimiento producirá con una pequeña pocion, una completa y satisfactoria curación del Vientre en tres minutos, sin el menor dolor é incomodidad.—Precio: Plus. 1'75.

Expendiarias: en Córdoba Dr. Villegas, Farmacia San Felipe.—Proveedor general: Frans Janssens, Valencia, 275, Barcelona.

T. Farm. OPI. Pulsatilla 20 gotas.—Id. id. Colocintida 6x25 id.—Id. id. Calmia 6x15 id.—T. Farm. OPI. Pulsatilla 6x0,0015.—Id. id. de Ipecac 6x0,0015.—Id. id. Carbón Veg. 6x0,001.—Aceite olivas, Farm OPI 1 draema, Hydrastis, id, 1 id., Glicerina id, 10 id.

PIPPERMINT La Reina de las Cremas de Menta.—Gran Licor de lujo de la casa

Get Frères.—Revel (Francia).

Este licor es el digestivo más delicioso, tomado después de las comidas, solo, con hielo ó agua fresca.

Tónico, reconfortante, antipidémico, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos.

Previene y disipa las enfermedades nerviosas, del estómago, gastralgia, dispepsia, insomnio y cefalalgia.

Se vende en todas partes y depósito general en la tienda de ESTERAN GÓMEZ MATEO, plaza de Sagasta, 1, Córdoba, que lo vende al precio de fábrica.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Visite Vd.

la nueva FOTOGRAFÍA de

Noguera-Díaz

Instalada en la calle San Pablo 2

—RETRATOS GRAN LUJO—

Tarifa de precios SIN COMPETENCIA

Unico fotógrafo premiado como retocador

Estudio fotográfico en el piso principal.

Vinagre de yema superior, puro de uva, se anuncia, no sólo por conseguir mayor venta, sino por considerarlo de gran interés público; para pruebas se vende un litro en 40 céntimos; para cantidad, precios especiales muy convencionales.—Dominguez, Claudio Marcelo, 5.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro servicio especial)

Madrid

Madrid 21 (de 6 t. á 12 n.)

La Subsecretaría de Hacienda

Se ha enviado á San Sebastián, para que lo firme el Rey, un decreto aceptando á don Emilio Ruz Periquet la dimisión del cargo de Subsecretario de Hacienda.

Le sustituirá el diputado don Alfredo Zabala.

Felicitaciones á Canalejas

Desde muy temprano innumerables senadores y diputados empezaron á desfilarse por el domicilio de Canalejas para felicitar al Jefe de Gobierno con motivo del discurso que pronunció ayer en el Congreso.

Después un grupo de unos trescientos fué al palacio de la Presidencia con igual objeto.

Canalejas recibió á sus visitantes en el salón donde se celebran los consejos de ministros.

La primera felicitación recibida por aquel fué la de García Prieto, á pesar de la actitud en que se le supone.

Reorganización del partido liberal

En la visita hecha á Canalejas por sus amigos en el palacio de la Presidencia surgió la idea de reconstituir el partido liberal provincia por provincia y pueblo por pueblo bajo la Jefatura de aquel.

Consejo de ministros

Mañana habrá Consejo de ministros, preparatorio del que se celebrará el sábado presidido por el Rey.

Audiencias regias

El sábado próximo, á las doce de la mañana, el Monarca recibirá á la comisión del Congreso encargada del Mensaje y después á las mesas de ambas Cámaras.

Una riña

En los centros oficiales quitan importancia á la riña que sostuvieron anteaer en Casablanca varios individuos pertenecientes á la policía francesa y española.

Dícese que en ella resultó muerto un cabo español.

Las huelgas

El Jefe del Gobierno tiene buenas impresiones respecto á las huelgas de Barcelona y Bilbao.

Parece que en la segunda población de las indicadas hay cuatro agitadores republicanos que se ocupan en excitar á los huelguistas.

El Ministro de la Gobernación recibe frecuentemente telegramas de ambas capitales y de Gijón, los cuales ausan tranquilidad completa.

El viaje del Rey

Merino ha confirmado que el Rey vendrá á Madrid el sábado próximo para presidir el Consejo de ministros y sancionar varias leyes.

Es probable que el mismo sábado regrese, por la noche, á San Sebastián.

El general Aldave

En los círculos militares se da como probable que el general Aldave, gobernador militar de Ceuta, vaya á la Capitanía general de Baleares, sustituyendo al general Ortega, que en breve pasará á la reserva.

Propósitos de la mayoría

Varios diputados de la mayoría desfilaron anoche por el Ministerio de la Gobernación con objeto de ratificar su adhesión á Canalejas.

Aquellos tienen el propósito de editar copiosamente el discurso que pronunció ayer el Presidente en el Congreso, considerándolo como verdadero suceso parlamentario.

Las vacantes

Mañana dará el Conde de Romanones conocimiento al Congreso de las vacantes de diputados que existen, dando traslado al Gobierno á fin de que se convoquen las elecciones parciales.

Dos interpelaciones

En la sesión del Congreso de hoy se explanarán dos interpelaciones que abarcarán casi todo el tiempo: una del señor Rodes acerca del crédito de 200.000 pesetas para gastos secretos del Ministerio de la Gobernación, y otra del señor Barral sobre los sucesos de Valencia y la llegada de Soriano.

Conferencia

El Ministro de jornada en San Sebastián y el Subsecretario de Gobernación han conferenciado por telégrafo, confirmando el primero al segundo que el Rey llegará el sábado á Madrid.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Manteado.—Cremas variadas. Granizadas de limón y almendra. Barquillos rellenos y merengues helados. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY

Manteado.—Cremas de chocolate Granizada de almendra.—Granizada de limón. Baludrosos Hispánica. Gran novedad. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Riñones á la madrileña. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Vermouth Torino, á 250 litro.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Teléfono núm. 133

Plato del día para hoy: Riñones á la madrileña. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FRONTERAS

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado

Teléfono núm. 237

Plato para hoy: Menestra de jamón y legumbres variadas. Pajaritos á la madrileña, á 10 céntos, cada uno. Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 1'50. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

Octubre traerá el proyecto de modificación de la escala de reserva para que los oficiales puedan llegar á coronales.

Giner de los Ríos dirige un ruego sobre enseñanza.

Le contesta el Ministro de Instrucción pública.

El Ministro de Marina, respondiendo también á Giner de los Ríos, ofrece presentar, cuando pasen las vacaciones parlamentarias, el proyecto de retiro para los individuos de la Armada.

Soriano renuncia á formular la interpelación que tenía anunciada sobre los sucesos de Valencia y pide nuevamente los procesos de Ferrer y Clemente García para promover un debate acerca de los mismos en Octubre.

Canalejas dice que se pone á la disposición de Soriano para que explique su interpelación acerca de los sucesos de Valencia, pues no rehuye jamás la discusión.

Vincenti y Portela solicitan que se resuelva con urgencia la cuestión de los foros de Galicia.

El Jefe del Gobierno les contesta que se halla decidido á resolver tal cuestión de acuerdo con los representantes de la región gallega.

Feliú interesa la rehabilitación de los distritos privados de representación parlamentaria.

Canalejas manifiesta que el acuerdo unánime de la Cámara lo estima suficiente hasta para pasar por encima de los preceptos reglamentarios y que en este caso él aconseja á la mayoría que vote en pro de la petición de Feliú.

Azcárate declara que en la reunión de los jefes de las minorías estos se mostraron conformes con Feliú respecto á tal asunto.

Canalejas ruega que se aplase este debate, al menos por hoy, y expone su creencia de que sin discusión, y por unanimidad, se llegará á un acuerdo.

Siguen otros ruegos sin importancia.

Léese una proposición para que asista una representación del Congreso á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Es discutida brevemente, acordándose que el Conde de Romanones designe á las personas que han de formarla.

Y se levanta la sesión.

INTERPELACIONES

El Ministro de la Gobernación tiene noticia de que varios diputados tratan de formular interpelaciones en el Congreso.

Con este motivo el Gobierno ha recomendado á la mayoría que no se ausente, apesar de haberse votado el Mensaje, pues es probable que haga falta.

De viaje

El exministro conservador González Besada ha marchado á Pontevedra.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión á las 3:40 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul únicamente figura el Ministro de Marina.

Los escaños y tribunas están muy desanimados.

Suárez Inclán dirige un ruego al Ministro de Hacienda referente á la tributación de la ganadería y la agricultura.

Muñoz Castillo pide al Ministro de Instrucción pública el expediente relativo al nombramiento de un catedrático del Instituto general y técnico de Cibra.

La Mesa promete transmitir ambos ruegos á dichos ministros.

Se entra en el orden del día y apruébase la concesión de varios suplementos de crédito para los presupuestos de Marina, Fomento é Instrucción pública.

La Cámara se reúne en secciones; reanuda la sesión se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

CONGRESO

A las 3:25 se abre la sesión en el Congreso, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Guerra, Instrucción pública y Marina.

Varios diputados se quejan de que en la votación del Mensaje se hayan omitido sus nombres.

Maciá dirige un ruego á Aznar referente á las Academias militares.

El Ministro de la Guerra le contesta justificando la necesidad de aumentar las plazas en dichas Academias, porque faltan oficiales subalternos en el ejército.

Siguen otros ruegos de escaso interés.

Azcárate pregunta si el proyecto de ley que, según la ley electoral, debe presentar el Gobierno en el plazo de un año, vendrá pronto á la Cámara.

Canalejas dice que lo presentará en Octubre.

Amado pide la reforma del Reglamento para conceder recompensas al ejército y que se presente un proyecto á las Cortes en tal sentido.

También se ocupa de la ley de ascensos de los generales, jefes y oficiales.

Lerroux pregunta si es cierto que está pendiente de resolución una nueva propuesta de recompensas, en la que figuran los nombres de oficiales ya favorecidos con otras y ruega que no se resuelva hasta que pasen las vacaciones parlamentarias.

También dice que desea saber si se han enviado las bases del proyecto de la escala cerrada para que lo estudie el Estado Mayor Central.

El Ministro de la Guerra les contesta que tiene que pedir el parecer á las entidades que deben darle por ser un asunto que afecta al interés general del Estado y á la oficialidad del ejército.

Confirma que hay una propuesta de recompensas pero declara que cree que no se resolverá hasta Octubre y añade que cuando se resuelva será con arreglo al estricto cumplimiento de la justicia.

Después, contestando á Garriga, dice que en

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS

MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO

GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS

GODINEZ, MORENO Y C.ª, INGENIEROS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. — MADRID

ALBUERA, NUMERO 2. * SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES MECANICOS

CALDERERIA, CERRAJERIA Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Bernardo Alba (hijo) y Martínez

OLLERIAS, NÚMERO 23. * CÓRDOBA

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES, INGENIEROS INDUSTRIALES, CORREOS, TELEGRAFOS, ETC.

BAJO LA DIRECCION DE

DON TOMÁS DE RUEDA FERNÁNDEZ Y DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

— PRIMEROS TENIENTES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA, RESPECTIVAMENTE —

El 1.º de Julio empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competisimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

PIDANSE REGLAMENTOS

CONDE DE TORRES CABRERA, NUM. 2. — CÓRDOBA

Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo

NOTA.— Existe una sección especial de preparación para Veterinarios militares, á cargo de un inteligente profesor del Cuerpo.

Provincias

Acuerdo municipal

Comunican de El Ferrol que el Ayuntamiento ha acordado destinar una cantidad para festejar á los periodistas ingleses que recorren actualmente las costas de Galicia.

Entusiasmo

Ha llegado á Villagarcía la comisión que firmó la cesión de la isla de Cortegada, habiéndosele dispensado un recibimiento entusiasta.

Por la noche hubo conciertos musicales y brillaron muchas iluminaciones, afluendo á la población gran concurrencia de toda la comarca.

Noticias de Alhucemas

A las siete de la mañana de hoy llegó á Alhucemas, procedente de Melilla, el cañonero «General Concha», que trae á bordo al capitán de la compañía de esta plaza, á varios kabileños amigos y la correspondencia de aquella población.

A las ocho de la mañana zarpó con rumbo al Peñón, llevándose la correspondencia.

—El vapor «Sevilla» marchó á Barcelona con objeto de limpiar fondos.

Barcelona

En libertad.—Huelga acordada.—Temores.—Siguen los paseos militares.

Se ha puesto en libertad, según comunican de la Ciudad Condal, al individuo que se detuvo en Valladolid, Vicente Moya, por creerse complicado en supuestos complots anarquistas.

—Los descargadores del puerto han acordado ir á la huelga general el próximo día 26. Se teme que los secunden otros oficios, especialmente los carreteros.

Algunas personas hablan de temores de que se reproduzcan los sucesos del día 25, aunque la mayoría cree que nada ocurrirá.

Las tropas de la guarnición siguen efectuando frecuentes paseos militares.

La tranquilidad que reina es absoluta.

El Excmo. señor

DON CLEMENTE DE OBRECON Y DE LOS RIOS

General Gobernador militar que fué de esta plaza

FALLECIÓ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1910

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el próximo sábado 23 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) desde las nueve en adelante, lo aplicarán por el eterno descanso de su alma, así como la Misa que se dirá en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús á las diez de la mañana, durante un año, á partir del 26 del corriente.

Su desconsolada viuda doña Apolonia López Amigo ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Cantarero y Martín

FALLECIÓ EL DÍA 23 DE JULIO DE 1908

D. E. P. A.

Las misas que se celebren dicho día, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.

Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 9 Enero, 6 Febrero, 1 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Porto-Saïl, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, á saber: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 19 Mayo, 65 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan de los Ríos, Caracas, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracas, y para Guantánamo, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Ténger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Arguira y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tanquitas se admiten carga y se explican pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LOS MUERTOS HABLAN
Los medicamentos **EMERIN**
de FAMA MILAGROSA
TODOS DEBEN LEER ESTO!
LAS ENFERMEDADES DE LA
Sífilis-Venéreo-Anemia
curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.
Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, aluminuria, esclerosis, linfatismo, raquitismo, linfaedemoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 350 pesetas.
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lexitud, insomnio, aludimiento, eructación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.
R. Gliceriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod Pot. 0,10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,10, Tritium C, S, Acid. Benzoi. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

Leonor Vázquez de Corredor
Construtora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyana, núm. 5, Córdoba. 6-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos en el Paseo de la Victoria, núm. 18. Para precio y condiciones, Manse Luis, 22. 5-4

Amo de cría.—Desea casa para criar primera, con 20 años y leche fresca. Razón, calle Alfonso XII, sin número. 3-1

Acetios finos de oliva, vinos de Rioja y viñedos puros de uva se venden en el establecimiento de Isidoro Vidal, plaza de San Felipe, 5. Teléfono número 241. Los pedidos se sirven á domicilio. 15-1

Para la presente temporada de baños cuentan en la hostalitería de la Viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera núm. 10, con inmejorable surtido, tanto para vaca como para arrendamiento, á precios muy económicos y en la misma casa se construye toda clase de obra concerniente al ramo de hostalitería y lampistería. No equivocarse, Victoriano Rivera núm. 10. 8-3

Arrendamiento.—Se hace de un apartamento alto, interior, con buenas y ventiladas habitaciones, en la calle de Armas, núm. 21. 10-4

Gran realización en el Bazar y Ferrería «La Campana», de los señores Mollej, Caballero y Comp., S. en C. Españolas á 15 céntimos una. Bujías á una peseta la docena. Carbuco de calcio, de inmejorable calidad, por bidones de 38 y 65 kilos neto, á 42 céntimos kilo. 8-7

Se vende un aparador de nogal y tapa de piedra, en buenas condiciones. Darán razón, Leiva Aguilar, 11. 14

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Deanes, núm. 10, toda ó por pisos. Horas de vería, de 3 á 6 de la tarde. 10-10

Se venden dos aparadores con sus puertas, en buen estado y precio módico. Razón, Librería, número 30. 3-2

ESQUILMO.—Se vende el de higos chumbos de la huerta del Padre Poderoso. Para tratar, con el capataz de la misma finca. 4-2

Desde el día se arrienda el parador del Sol, con buenas habitaciones, cuadro, jardín y agua de pic. Para tratar con su dueño, en la misma. 5-2

Se vende leche por cuenta del ganadero en la calle Sánchez de Feria (antes Campanas) número 7 y en la de Buen Pastor, 9, pura de cabra, á 20 céntimos el cuartillo. 5-2

Se arrienda la huerta «Diana», situada en la carretera de Madrid. Informará Manuel Guerrero, en la huerta frente á la iglesia de la Fuensanta. 6-6

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 20-19

Venta.—Se hace de la hacienda llamada «La Palomera». Para tratar, con su dueño don Manuel Moya, calle Pedro Muñoz, núm. 3, Córdoba. 10-7

Arrendamiento.—Se necesitan en la imprenta y fábrica de cajas de cartón de Victorino Pérez, plaza de Colón, 40. 5-2

Venta.—Se venden plantas y algunos muebles. Pabellones de Alfonso XII. 5-4

Se necesitan cocinera y doncella con buenas referencias. Para tratar, de una á seis de la tarde, Mascarones, 14. 10-3

Desde el día se vende ó arrienda la casa número calle Blas de Luis, núm. 13, en la número 11 de la misma calle informarán de su precio y condiciones. 5-2

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampoco, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Paedro, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:
J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14

ESTOMACOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
El base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas } MADRID
Farmacia, Calle del León, número 13 }
Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA.
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.
Precios económicos.

LA ALMADRABA
CÓRDOBA.
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almácenes, cuadras, etc.; idem toco de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue de Valenciennes, París.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman», sistema «OTTO», perfeccionado.
Máquinas de vapor «Paxman», sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas «alta presión», y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular «Paxman».
Correas y accesorios.

émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & & Maquinaria Agrícola.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
Marqués de Cubas, 5. — MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0,60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0,20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0,90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0,65 pesetas.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de M. Ibáñez Abéjar, 25.—Córdoba.

Esta casa, que es la que más barato vende y hace todos los trabajos de floricultura, ofrece al público grandes ejemplares de magnolias, araucarias, latánias y plénix; drácenas, diamelas, gardenias y camelias; claveles y rosales; grandes cultivos de jazmines, hortensias y boneteros, y naranjos y eucaliptos de varias clases. 10-8

Pérdida.—Desde el trayecto comprendido desde la glorieta del paseo del Gran Capitán hasta la plaza del Arroyo de San Andrés, se ha extraviado un reloj de señora, para pulsera, negro y empavonado. Por ser un recuerdo se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á la calle de las Parras, número 6, donde se le gratificará. 2-2

En la calle Doña Engracia, núm. 5, se vende una cama de matrimonio, un baño de lata, sillas y varias cosas, y en la misma se arriendan habitaciones. 5-5

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 44

Venta.—Se hace de 20 botas de 32 arrobas de cabida y 8 de 42 arrobas. Razón, Santa Marina, núm. 1. 10-7

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andréu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á **Don Juan Gavilán** DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE **JOVELLANOS, 5.—MADRID**